

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Miércoles 28 de Julio de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 191.

COLEGIO

DE

Santo Tomás de Aquino,

DIRIGIDO POR

DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases durante los cuatro meses de verano para los alumnos que quieran aprovechar las lecciones, que estarán á cargo del director del establecimiento.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Reina, 26 y 28.

Estado del proyecto.

Muchas son las personas que se acercan á nuestra Redacción preguntando por el estado de nuestros proyectos respecto al problema del suministro de aguas de Zamora, y para satisfacción de su curiosidad hacemos el presente artículo, más bien de información que de propaganda.

Contando con el escasísimo espíritu de asociación que reina en nuestra capital, entendemos que no es posible formar una sociedad anónima que reúna capital suficiente para implantar un nuevo establecimiento que abastezca á Zamora de aguas puras, frescas y cristalinas sin costar una peseta al ayuntamiento, y nos hemos puesto al habla con persona competente, que por sí sola se compromete á hacer una nueva instalación si el vecindario lo reclama.

La nueva empresa facilitará á Zamora aguas filtradas con la mayor escrupulosidad, contenidas en depósitos de elevación suficiente para que las cañerías puedan llegar á los pisos más elevados de la población, construyendo dichos depósitos con un espesor suficiente para que el líquido no se caliente con exageración en el verano ni se hiele en el invierno, circunstancias que no reúnen los que en la actualidad tiene construidos la sociedad inglesa. La suscripción particular no excederá á los precios que hoy hay establecidos, y las instalaciones estarán notablemente rebajadas.

Como la nueva empresa no puede fácilmente entenderse con toda la población, el día 22 de Agosto se celebrará una reunión, en lugar y hora previamente fijados, en la cual las personas que se encuentren de acuerdo con la campaña del HERALDO sobre el particular, nombrarán una comisión que en su representación se entienda con el empresario para acordar las bases de un contrato que en absoluto carecerá de valor hasta ser conocido y aprobado individualmente por cada uno de los suscriptores. Si el número de éstos resulta del agrado del nuevo empresario, única y fundadísima exigencia de la nueva empresa, el asunto se dará por terminado y comenzará á ser un hecho lo que en la actualidad es un pro-

yecto apoyado por la mayoría de los zamoranos ya que no por todos.

De este modo lograremos demostrar á la Sociedad inglesa que no se puede luchar con los intereses de un pueblo entero, que, si sufre con paciencia y resignación los abusos de los potentados y de sus malos administradores, por larga temporada, llega por fin á cansarse y sabe unir sus fuerzas para dar la batalla de modo decisivo, castigando á sus antiguos opresores con férrea mano y voluntad inquebrantable.

Al HERALDO DE ZAMORA le cabrá la gloria de haber iniciado la campaña, pero sólo al pueblo pertenecerán los laureles del triunfo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 27 de Julio de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La presentación á indulto de la partida Cabanga es considerada como de gran importancia en los centros oficiales.

En estos mismos centros hemos oído asegurar hoy que es completamente inexacto que existan disgustos entre el comercio de la Habana y el general Weyler.

El ministro de la Guerra ha negado la ingerencia del Gobierno en el hecho de no haber asistido militares al banquete con que ha sido obsequiado en Málaga el general Lachambre.

La capitania general de las Baleares no se proveerá por ahora, á causa, según hemos oído asegurar, de hallarse ausente de Madrid el candidato del agrado del Gobierno.

La distinguida esposa del Sr. Canalejas ha experimentado durante las últimas veinticuatro horas una sensible agravación de la enfermedad que viene sufriendo.

En la noche pasada llegó su estado á inquietar vivamente á la familia y á los médicos. Hoy, aunque con cierta mejoría, continúa bajo la acción de esta nueva crisis que llena de intranquilidad á los suyos y á los numerosos amigos del joven exministro demócrata.

Ha salido para Bruselas el primer vicepresidente del Congreso, Sr. Lastres, quien, representará al Colegio de Madrid en el Congreso Internacional de Abogados, próximo á celebrarse en la capital de Bélgica.

El Corresponsal.

De todo un poco.

De la acreditada revista profesional *La Farmacia Moderna*, tomamos el siguiente notable artículo, cuyas observaciones nos parecen dignas de ser conocidas por la clase á que afectan:

La ola del afrancesamiento derribó al fin la cancela de la botica española, por arcaica, según decían unos, por antiestética, según otros. Bien: ya quedaron abiertas de par en par las puertas de los establecimientos profesionales, y acortadas las distancias entre el farmacéutico y el lacayo de casa grande. Desaparecieron las clases. Se realizó la fusión del laboratorio y la plaza pública. Y cásese la baba á cualquiera de los iniciados en achaques de ciencias naturales, al contemplar cómo discuten mano á mano el público y los profesores sobre los orígenes, apreciación y virtud específica del medicamento. Se ha realizado, pues, el ideal democrático de aquel puñado de profesores madrileños, que hace treinta años, poco más ó menos, se empeñó en adecentarnos; arrancándonos nuestra característica académica y substituyéndola por plumaje de papagayos parisienses.

Nos vistieron de limpio, según decían ellos. Ya lo estamos; y, bien, ahora ¿qué? ¿Cómo ha quedado el farmacéutico español después de variar de indumentaria, de hábitos profesionales y de régimen interno y externo en sus oficinas? Pues, como no tenemos pelos en la lengua, lo diremos con todo el realismo de la llaneza: convertido en hortera.

No hay que apretar los puños ni retorcerse las guías del mostacho porque resulte cruda esta afirmación. Lo dicho, dicho está, y á justificarlo vamos: que el amor propio no debe reservar sus explosiones para cuando se ponen en caricatura las debilidades humanas, sino cuando estas están á punto de cometerse. Menos remilgos y más virilidad de conciencia y de carácter. ¡Pues no faltaba más sino que diéramos todavía dulces, á calidad de propina, á los que no supieron ó no quisieron defender en tiempo hábil las correcciones y los prestigios de la Farmacia nacional de los requerimientos, halagos y trampas del comercio judaizante de las orillas del Sena y también de los de la perrera galénica de Washington! Vaya, menos mimica y más circunspección.

Porque esto de ponerse rizos científicos con una mano y cursilear con la otra, prodigándose y dejándose manosear el título, la idoneidad y el crédito por un público que no conoce más terapéutica que la de cinco céntimos, ni más medios de comprobación que los que le suministran el médico por una parte, y el intruso y el droguero, por otra, nadie puede tomarlo en serio.

Pero, ya se ve, muchos farmacéuticos de los que ahora se gastan, han dado en posponer la nota profesional á la comercial, y ¡cometen cada torpeza! ¡incurren en tantas ridiculeces!

¡Ridiculeces! Se nos enciende el rostro de ira y de vergüenza cada vez que entramos en una botica y vemos mensulas, repisas, mostrador, entrepaños y paredes, repletos y tapizados de cromos, calendarios y otras chucherías, con qué el profesor, á usanza del tratante en bisutería para bebés, se insinúa en el ánimo de las mamás para que no olviden el camino de su oficina. Y más se nos enciende cuando vemos á ese mismo pro-

fesor, que, no satisfecho con su horteril tarea de distribuir tales chucherías entre chicuelos y hasta en *Menegildas* mejor ó peor trajeadas, destapa majestuosamente la indispensable conservera y reparte la delicada limosna del bombón ó de la pastilla entre aquellos que, á veces, le demandan no más que diez céntimos de cremor. Con lo que creen haber conquistado la parroquia de toda una familia ó ir ganando terreno en la clientela del barrio.

¡Pobres hombres! Y han tomado algunos tan en serio esta fase de la función profesional, que desdichado aquel fabricante de productos químicos y desdichada aquella casa exportadora de drogas que, al efectuar la remesa del pedido de aquéllos y de éstas, no apisonen en el fondo de la caja un buen golpe de abanicos de *mírame y no me toques* ó sendos paquetes de cromos y calendarios. Porque serán fabricante y casa, que perdieron un parroquiano.

¡Y qué calendarios algunos, santo cielo! ¡Vaya un picadillo aquel de anécdotas y cuentos con salsa de naturalismo! ¡Vaya unas aleluyas aquellas y vaya una ganadería, la que en éstas se luce, de hembras fáciles y averiadas! Todo ello muy edificante. Todo ello muy digno de figurar en el *budoir* de una dama irreprochable. Todo ello puesto al alcance de manos de adolescentes. Y todo ello suministrado automáticamente y con jactancias de hombres de buen tono por nuestros farmacéuticos.

¡Cuánta discreción, cuánta seriedad y, sobre todo, que cómo de patriotismo!

¡De patriotismo! Sí, sí; recordamos que, á raíz de graves, recientes y subsistentes agravios de una nación á nuestra integridad y á nuestro decoro, publicaron los periódicos políticos y también los científicos artículos que ardían en un candil contra los médicos que recetaban y el público que pedía los específicos de Scott, Bristol y Ayer, llegando alguno de esos periódicos á soliviantar las muchedumbres contra los farmacéuticos que expendían las pocimas llamadas Emulsión Scott, Zarparrilla de Ayer y píldoras de Bristol. Recordamos también que hubo hoja periodística de gran circulación que excitó el sentimiento patriótico y la revancha contra nuestros explotadores, dando á conocer la cifra exorbitante de millones de francos que nos arrancaban esos mismos explotadores para invertir luego buena parte de ellos en comprar municiones para los insurrectos cubanos.

Pero, como si no; esa misma prensa, que tanto agudizaba la nota patriótica, calló de repente; continuó publicando anuncios de los detentadores de la honra nacional; y médicos y farmacéuticos, por no ser menos, rehicieron sus desaprensiones económicas, tornando á la venta de todas esas panaceas. Y aquí no ha pasado nada.

¡Qué ha de pasar! Muy al contrario; ha venido la reacción de amorosa y extremadísima simpatía hacia los yankees. Como que tenemos ya médicos españoles que se han allanado á lucir sus bellezas fisonómicas en los calendarios de Scott y estampan, al pie de aquéllas, rimbombantes dictámenes sobre las excelencias y virtudes de la Emulsión americana catalana, que tan estrepitosamente silbaron los jurados en el certamen universal de Barcelona.

Y merece la pena que el profesorado farmacéutico y la gente que no se deja llevar la voluntad por brisas de artificio,

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 27 de Julio de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

De San Sebastián.

El señor Cánovas aprecia como buen síntoma á favor de España en la cuestión de Cuba esas recientes presentaciones de estos días, en los que la mayoría de los insurrectos entregaban las armas.

Esto, hecho en la época de las lluvias, indica—según el señor Cánovas—el quebranto en que se halla la insurrección, que «está tocando á su término»

Además de lo que llevo teleografiado, la reina ha firmado los decretos nombrando, con destino á la isla de Cuba, jefe de contribuciones, á don Ramón de Orellano; jefe de negociado de Aduanas, á don Ricardo Cubells; contador de la intervención de Aduanas, á don Guillermo Herrera, y primer jefe de la sección de atrasos, á don Augusto Rosales.

Montero Ríos.

El Diario de Pontevedra, periódico monterista, desmiente los propósitos que la prensa madrileña atribuye al señor Montero Ríos sobre las declaraciones que acerca de la política en general ha de hacer en Lugo.

El expresidente del Senado se limitará, según el mencionado periódico, cuando hable en Lugo, á agradecer la oferta de la jefatura de los liberales de aquella provincia, recomendándoles una estrecha unión.

También desmiente el periódico gallego que el señor Moret acompañe al señor Montero en su viaje á Lugo.

El exministro de Estado recorrerá únicamente, en el concepto de recreo, la región gallega con su esposa, deteniéndose breves días en Lourizán.

Dícese que á dicho punto irá también el señor Maura, y con este motivo se concede importancia á la reunión de estos tres prohombres.

El Doctor Correa.

Ha fallecido en Valladolid el conocido catedrático de derecho procesal, don José Correa y Martráner.

Desde el año 1865 perteneció á aquel claustro universitario.

La salud en Cuba.

Según referencias de los pasajeros, el estado sanitario del ejército es lamentable. En los hospitales existían 26.000 enfermos.

Han añadido que apenas ver los batallones, y que si bien la mayoría de los soldados han pasado la fiebre amarilla, hace grandes estragos el paludismo.

El Corresponsal.

Después de la becerrada.

Hasta ayer no se ha hecho público que los empresarios de la Plaza de Toros, han percibido, en virtud de contrato, el 50 por 100 del producto líquido de la entrada, por razón de alquiler de la finca en la tarde del 25.

Los comentarios, al conocerse esta

conozcan los nombres de esos médicos españoles, que cantan como querubines la ciencia de Scott, y forman cortejo de admiradores suyos en los actuales calendarios.

Vayan ustedes anotando:

De Madrid: Doctores Campesino, Moliner, Herrera, Calatraveño y Abella.—De Pamplona: Lazcano.—De Valencia: Comín, Lacasa y Cantó.—De Santander: Barbachano y Regato.—De Zaragoza: Marín, Arbuniés y Navasa.—De Tudela: Moneo.—De Oviedo: Suárez.—De Tafalla: Yndart.—De Borja: Ortega.

Este último afirma, que la Emulsión Scott es en terapéutica lo que la teoría de Arquímedes sobre el punto de apoyo en mecánica. Vamos, que lo toma por todo lo alto.

Y vengan frascos de ensayo y vengan calendarios.

Claro: para que el farmacéutico vea las recetas por el cielo y disfrute, como un bicnaventurado, repartiendo aleluyas extranjeras entre la gente menuda de la parroquia.

Y para todo hay consuelo en este mundo: es cierto que, al abrir la cancela de su botica, concluyó por ser él quien buscara al público, en vez de ser buscado por éste. Pero lo que él disfruta con estos regodeos infantiles ¿con qué se paga?

Pues, con nada; contemplando como bosteza ahora de necesidad, de aburrimiento ó de las dos cosas á la vez.

Y ¿quién quiere otro cromo ú otro calendario, que están fresquitos y acaban de llegar?

Encontrándonos, hace cuatro días, en el despacho del Director de un periódico político de gran circulación, presentóse una hembra, vestida de señora, llevando muy bien sus cuarenta años, y ocultando con bien distribuida capa de polvos de arroz y velo blanco de espuma, traidores desperfectos de su rostro.

—¿En qué puedo servirla?—hubo de decir el Director.

—Necesito su cooperación valiosísima para arrancar á muchos desgraciados de la muerte.

—Soy todo de usted, señora. Sírvase explicarse.

—Represento á un verdadero filántropo, al Sr. Salaverri, inventor de una Poción antifébrifuga, cuyo análisis se está efectuando en uno de los Laboratorios oficiales de esta Corte por expresa recomendación de un Ministro, y cuento con la cooperación de usted y del periódico que tan dignamente dirige en esta empresa de caridad cristiana.

—Pero señora,—dije yo, interrumpiendo, sin poder contenerme ya, aquel diálogo,—lo que usted pretende es que la prensa y los poderes públicos se pongan inconscientemente frente á lo que disponen las leyes vigentes. Se trata de un medicamento de composición secreta, cuya dispensación está prohibida, mientras el inventor no lo someta al conocimiento de la Real Academia de Medicina, previa manifestación de su fórmula, que, si es aprobada, habrá de publicarse después en la Gaceta oficial. Lo que usted pretende es nada más que una ilegalidad y lo que usted representa es sencillamente una intrusión. Y ni ese Ministro ni ese laboratorio á que usted se refiere, tienen capacidad legal ni científica para autorizar la explotación de un remedio secreto.

La dama, que no esperaba tal acto de cooperación nuestra, se retiró por el foro, y el Director echó al cesto de los papeles viejos el reclamo que aquella traía á prevención.

Esto marcha: los industriales apelan ya al gancho con faldas.

¡Cómo progresamos!

¡Ah! Se nos olvidaba: la tal poción se vende al módico precio de diez pesetas.

Negocio redondo.

I. S.

condición, han sido muy vivos y los juicios poco lisonjeros para la empresa; pero aun siendo el hecho cierto, nos parece que el público se ha precipitado á juzgarlo, siendo cuando menos prematuros los cargos que se dirigen á aquella empresa.

La cesión de la plaza gratis, aun siendo para objeto que en primer término favorece á los mismos empresarios, comerciantes ó industriales, hubiera sido sentar un precedente perjudicial para sus intereses; ahora mismo los dependientes de comercio pretenderían igual beneficio para la fiesta que proyectan, sin que pudiera negárselo á una clase con quien tienen tan estrecha relación. Era, pues, necesario fijar un cánón alto que les dejase gran margen para contratar en lo sucesivo, y salvada esta necesidad de empresa, liquidada la cuenta bajo aquella base, es de esperar que ya con otra personalidad y en concepto de donativo se entregue á la junta del fomento para la Semana Santa, una cantidad que reduzca en mucho la proporción que tanto ha escandalizado; así lo hemos oído, no sólo respecto á los empresarios sino con referencia á los industriales que han prestado algún servicio y lo han cobrado sin bonificación alguna en sus facturas, por la razón misma de no sentar precedentes, pero que dedicarán gran parte de su importe que han hecho efectivo al mismo laudable objeto.

Debe el público, pues, reservarse su juicio sobre este asunto, hasta que se conozca en definitiva, sin juzgarlo por el dato que hoy se conoce de que la función dejó á beneficio de la empresa 1.115,30 pesetas y sólo 626 á las cofradías, resultando bastante más del 50 por 100 contratado.

Mildiu.

(Conclusión)

Tratamiento.—Teniendo presente la impotencia de esta enfermedad por su evolución rápida, por su fácil propagación y por la intensidad con que lo verifica, fácilmente se comprende, la creciente y justísima alarma ocasionada entre los viticultores, y la preocupación de los hombres de ciencia, por dominar esta plaga.

El problema, después de conocidos los caracteres del hongo productor del mal, queda planteado de esta manera: sabiendo que el origen de las invasiones del Mildiu, es debido á las esporas de invierno ó huevos (alguna vez al micelio), y que viven ambos en el interior de los tejidos, buscar una ó varias sustancias, que destruyan estos órganos, y habremos destruido también el origen de la enfermedad.

Desgraciadamente, esto no se puede hacer hoy, porque con los medios de que disponemos al mismo tiempo que matamos el hongo, matamos también los órganos de la vid invadida, que son menos resistentes que aquél. Aunque en algunas ocasiones hayamos llegado á destruir las fructificaciones (estípites y conidias), que son, como sabemos, otros órganos reproductores, cuando las condiciones atmosféricas son favorables, vuelven aquellas á aparecer resultando de este modo imposible la lucha, ó sea curar la enfermedad, cuando ésta se halla en pleno período de desenvolvimiento.

Todos los esfuerzos, por tanto, se han dirigido á impedir la germinación de las conidias, ó sea la producción de zoosporas con las que el parásito se propaga una vez introducido en la planta, y á la aplicación de remedios, á fin de evitar el contagio, que constituye el tratamiento preventivo de grandísimo interés.

Muchas sustancias se han ensayado con este último objeto, entre las que merecen citarse potasa y sosa (en disolución al dos por ciento); polvo de estos mismos cuerpos, mezclado con yeso, cal en polvo, lechada de cal, azufre, ya solo ya mezclado con sulfato de hierro, constituyendo el específico llamado fungívoro, ó bien mezclado con un ácido; sulfuro de cal, cenizas de madera, borato de sosa, y por último las sales de cobre bajo distintas formas, que son las únicas que se emplean con éxito, una vez demostrado que su aplicación no es perjudicial á la salud, ni á las condiciones del vino.

Hacemos, por tanto, caso omiso del excesivo número de recetas, que circula por libros y periódicos, teniendo por base muchos de los cuerpos mencionados, unas ineficaces ó poco activas cuando menos, y otras de imposible aplicación, para fijarnos solamente en las únicas que el viticultor debe emplear, por los magníficos resultados que han dado en toda Europa, y están dando en la actualidad en nuestro país. He aquí las dos fórmulas:

1.^ª Caldo bordelés de Millardet.—Se prepara disolviendo ocho kilogramos de sulfato de cobre, en cien litros de agua; después se toman quince kilogramos de cal viva, de la llamada grasa, que es la preferible, y se apaga en vasija aparte, con treinta litros de agua hasta formar lechada, que se mezcla enseguida con la disolución del sulfato de cobre, agitando bien la mezcla para formar un líquido homogéneo de color azulado.

2.^ª Agua celeste.—Para preparar este líquido se disuelve un kilogramo de sulfato de cobre, en tres litros de agua caliente, favoreciendo la disolución por medio de la agitación. Después de bien disuelto el sulfato, y frío el líquido, se añade litro y medio de amoníaco del comercio de 22° Beaume. En el momento de usarle, toda la cantidad preparada se diluye en 200 litros de agua, teniendo en cuenta que se debe emplear de 200 á 300 litros por hectárea de viñedo.

Ya sea uno ó otro de los dos líquidos á quien se dé la preferencia, hay que distribuirle convenientemente sobre las hojas y partes verdes de la vid, procurando en lo posible no rociar los racimos, á menos que no se encuentren atacados.

Con este fin se emplean en la actualidad distintos aparatos; unos destinados á proyectar el líquido sobre las hojas, bajo la forma de gotas más ó menos gruesas, llamados aparatos de aspersión (1), y otros, que pulverizan los líquidos de tal manera, que se puede con ellos envolver la cepa en una especie de niebla, denominados pulverizadores, que son los preferibles, porque merced al gran estado de división en que proyectan el líquido, determinan sobre las hojas más puntos de contacto con éste, que es lo que se necesita, y no hay precisión de gastar grandes cantidades porque no hay pérdida (2).

La manera de usar estos líquidos, como medio preventivo, es la siguiente: el

primer tratamiento ha de hacerse del 15 de Mayo al 1.º de Junio, cuando las condiciones atmosféricas son desfavorables al desenvolvimiento del Mildiu; el segundo tratamiento, mes y medio ó dos meses después, hasta aplicar el último, quince ó veinte días antes de la vendimia. Si la invasión se ha verificado, y no es muy intensa, se intercalan nuevos tratamientos, siempre en relación con el curso de la enfermedad, para procurar impedir la formación de nuevas manchas.

Quando el mal ha atacado con energía, no se consigue nada con estos medios, por las razones expuestas en el curso de este trabajo.

EUGENIO MUÑOZ RAMOS.

Noticias del extranjero.

De Nueva York.

La última nota del Gobierno japonés es tan correcta en la forma como firme y energética en el fondo.

No producirá efecto aparente en la actitud de los Estados Unidos, pero ha bastado ya para contenerles, bajar sus humos y hacer á Mac kinley más precavido y moderado en su política exterior.

Por de pronto se han cerrado las Cámaras sin votar la anexión de Hawaii, lo cual constituye un primer triunfo para los japoneses. De aquí al invierno, que es cuando aquéllas volverán á reunirse, pueden haber cambiado mucho las cosas. Es indudable que el Japón no desaprovechará este aplazamiento.

Insístese en que el secretario de Estado, Mr. Sherman, está resuelto á presentar la dimisión de su cargo.

El rumor público señala como sucesor del antiguo corifeo de los *jingos* á mister Whitelaw Reid.

De Atenas.

Toman cuerpo las diferencias entre el representante de Alemania en esta corte y los demás que representan á las grandes potencias.

El primero insiste en que en el tratado de paz greco-turco se incluya un artículo creando una comisión internacional encargada de inspeccionar la Hacienda helénica; pero los demás representantes se oponen categóricamente á semejante innovación.

De La Canea.

Los insurrectos cretenses se han negado en absoluto á tener ninguna clase de relaciones con el nuevo gobernador turco Djevad Baja, á no ser por conducto de los almirantes de las escuadras de las grandes potencias que se hallan en estas aguas.

NOTICIAS

Ayuntamiento.

Los asuntos que se tratarán, según la orden del día, en la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento, serán los siguientes:

1.º Proposición sobre el peso del pan, presentada en la sesión anterior por el Sr. Calonge.

2.º Idem de la Comisión de Sanidad, sobre higiene y salubridad pública.

3.º Orden-circular de la Dirección de Administración local, sobre la Contaduría.

4.º Certificación de obras ejecutadas en la carretera del Bolón.

5.º Presupuesto adicional para obras en la misma carretera.

6.º Idem para obras en el Cuartel de Caballería.

7.º Informe á una solicitud de don Vicente Tascón, para obras.

8.º Idem de id. de don Tiburcio Rodríguez.

9.º Tasación de terreno dejado para ensanche de la calle de Riego, por don Santiago Cid.

10. Rotulación de calles.

11. Empedrado de Malcocinado.

12. Comunicación del Maestro de obras, referente á la calle de las Lonjas.

13. Alineación de la calle de Pelayo.

14. Solicitud del arrendatario de puestos públicos.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 27.		Varones.	Mujeres.	TOT AL.
Enfermos existentes en el día anterior.		61	64	125
Ingresados en el día de hoy.		2	0	2
SUMA.		63	64	127
Salidos en el día de hoy.		1	0	1
Quedan en el Hospital.		62	64	126

Zamora 27 de Julio de 1897.

El que la comisión mixta haya desestimado una comunicación que le dirigió el ayuntamiento (no escrito de súplica como dice un periódico) no es confirmar la multa, esto sólo puede hacerlo el señor ministro de la Gobernación.

Por lo demás la multa no fué impuesta por defectos en la instrucción de los expedientes del reemplazo, sino por no haber declarado el Ayuntamiento prófugos á los que sirven voluntarios en los cuerpos armados.

La comisión mixta se ha pasado de lista.

Nosotros esperamos que esa multa no se pagará, y si los señores multados saben ser concejales, harán entender á la comisión que aunque hubiera defectos, errores y todo lo que la comisión mixta quiera que haya, no se le podrá imponer nunca más correcciones que las que señala la Ley Municipal.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Emilio Caño Domínguez.

Defunciones.

Eduardo Vergara Holgado.

Dice un diario ministerial:

«El Ejército de Filipinas sufre en sus haberes el 10 por 100 de descuento y además las consecuencias de la depreciación de la moneda, quedando reducida la paga del oficial allí á un tercio ó menos de lo que debiera cobrar, y en tanto el Sr. Castellano se cuida sólo de colocar en buenos destinos á sus parientes y paniaguados, creyendo que los militares tienen el deber de sacrificar sus vidas ó de morir-se de hambre si es preciso.

El mantener ese descuento, señor ministro de Ultramar, es inicuo porque los jefes y oficiales que vierten su sangre por la patria merecen la más alta consideración y la mayor recompensa pecuniaria que pueda dar el Estado á sus servidores.

Asombra y aun espanta saber de lo que vive un oficial en Filipinas. Un capitán, por ejemplo, que tiene derecho á una paga, según los reglamentos de Ultramar, de 125 pesos oro, percibe ahora nada más 112 en plata mejicana ó filipina.

Si de ellos tiene que enviar á su familia á la Península siquiera cuarenta duros, ¿qué menos? necesita pagar el 62 por 100 de depreciación de moneda y dos de giro 64, resultando que la asignación le cuesta más de 65 pesos, quedándole á él 46 para vivir. ¿Es esto posible? No.

Pues no es esto sólo. Los comerciantes del archipiélago filipino, casi todos extranjeros, tienen puesto á sus artículos, así de lujo como de primera necesidad, los mismos precios de hace quince años; esto es, como cuando los oficiales cobraban en oro sus pagas y teniendo en cuenta para el aumento la relación del real fuerte por sencillo que es la diferencia entre aquéllas y las de la Península.

El oro en Filipinas cuesta el 92 por 100 de prima: de modo que un capitán de aquel Ejército tiene que cubrir todas sus necesidades con unos 24 duros que le representan el resto de su paga.»

Ya se han expuesto al público los elegantes carteles para la corrida que el 15 del próximo mes, darán en nuestra plaza las señoritas Toreras.

Ayer salió para Lourdes y San Sebastián el Registrador de la Propiedad, señor Hervella.

Ayer salió para Galicia, nuestro apreciable amigo el Ilustrísimo Sr. Deán, don Celestino Pazos.

Ha sido detenido por el inspector de vigilancia un sujeto por lanzar blasfemias.

El gobernador multó al blasfemo en 25 pesetas.

El día 3 del próximo mes, se celebrará un sorteo de primeros tenientes de artillería para elegir 10 con destino á Cuba.

Mercado regional.

Zamora.

Trigo, á 49 reales fanega; centeno, 25 y 26.

Algarrobas, 24.

Lentejas, 60 id.

Alubias, 65 id.

Garbanzos superiores, 145 id.; regulares, 95 id.; medianos, 70 id.

Habas, 75 id.

Harina de primera, 17,50 reales arroba; de segunda, 16,20; de tercera, 12.

Salvado de primera, 16 reales fanega; de segunda, 11; de tercera, 9.

Echaduras; 71,

Patatas, 4 reales arroba.

Aceite, 60 reales arroba.

Vino blanco, 16 reales cántaro; tinto, 15; vinagre, 9 id.

Petróleo, 88 reales caja.

El presidente de la Sociedad «Círculo del Teatro» ha socorrido con 30 pesetas al soldado regresado de campaña por enfermo, Enrique Hernández.

También ha sido socorrido con 25 pesetas el soldado en las mismas condiciones que el anterior, Miguel Herre ro.

SUICIDIO

A la hora de cerrar el periódico llega á nuestro conocimiento que ha aparecido ahogado en el sitio denominado «La Peña de Francia», Francisco Chover López vecino de esta ciudad.

El Juzgado ha procedido al levantamiento del cadáver, habiendo sido trasladado inmediatamente al depósito.

Se cree que la miseria y falta de recursos en que vivía, han sido los móviles que le indujeron á tan fatal determinación.

El desgraciado deja á su mujer enferma y cuatro niños de corta edad en la más completa indigencia.

Leemos en *El Globo*:

«El ex-diputado republicano señor Becerro de Bengoa, ha ingresado en el partido liberal.»

Mucho nos complace que hombre de las condiciones de dicho señor, venga á formar en las filas de nuestro partido.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 28 (1,45 t.)

De Marina.

Han fondeado en el puerto de Vigo, procedentes de el de El Ferrol, los torpederos de la escuadra francesa números 198, 201 y 202, al mando del teniente de navío señor Villamunde.

Madrid 28 (2 t.)

El partido fusionista.

Dícese con carácter de veracidad que á la mayor brevedad ingresará en el partido fusionista un ex-ministro y ex-alcalde conservador.

Madrid 28 (2,30 t.)

Ya no hay banquete.

Se ha desistido al fin de celebrar el banquete que en obsequio al señor Galvez-Holguín, tenían preparado algunos de sus amigos.

Madrid 28 (2,35 t.)

Sin noticias de la guerra.

A la hora en que telegrafio no se ha recibido en los centros oficiales ninguna noticia referente á las campañas de Cuba y Filipinas.

Sánchez Ortiz.

†

PRIMER ANIVERSARIO

Doña Romana Muñoz Pérez.

Viuda que fué de D. Emilio Prieto.

Falleció el 30 de Julio de 1897.

R. I. P.

Su hija, madre, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 30 del actual en la Iglesia de San Vicente Martir de esta ciudad, la aplicarán por el alma de la finada, recibiendo la limosna de diez reales y las gracias.

IMPRENTA CALAMITA

BALNEARIO

DE

MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, variedad iodo-bromuradas de fuerte mineralización.

Especiales contra la anemia, escrofulismo, enfermedades de los niños y de la mujer, herpetismo, reuma y linfatismo.

Aguas madres tónico-reconstituyentes únicas en España.

Edificio espacioso, pilas de marmol, hidroterapia y toda clase de asistencia facultativa.

FONDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS
TEMPORADA

desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

PANERAS

Se arriendan tres de inmejorables condiciones, situadas una en la calle del Santo y dos en la del Riego.

En la Administración de Loterías darán razón.

FARMACIA.—Por defunción de su propietario, se vende la tan acreditada del Sr. Dorado.

San Torcuato, 40, informarán.

SE ARRIENDA una gran panera y cochera, sitas en la muralla de Santa María la Nueva junto al lugar de don Salvador Rodríguez.

Para tratar con su dueño, plaza del Fresco, número 5.

+

SE ADMITEN

ESQUELAS DE FUNERAL

HASTA LAS 6 DE LA TARDE

*En la imprenta del Teatro,
para insertarlas el mismo día.*

DROGUERIA
DEL LICENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martínez.
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los resogas Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los dias excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	»	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogrado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjeteria nacional y extranjera, cromeria y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50
Facturas y centros para recibos, uno...	0	10
Idem id. id. 25...	1	75
Idem id. id. 50...	3	00
Idem id. id. 100...	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotogrados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.